

# AJDIP/309-2019

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
30-2019	14-06-2019	HMB-DCS	DE INMEDIATO

### Considerando

1-Que en sesión ordinaria N° 28-2019, celebrada el día viernes 24 de mayo de 2019 los señores Directores conocieron el informe final emitido por el Órgano Director establecido mediante el acuerdo de AJDIP/011-2019, sobre el caso de posibles responsabilidades por llevar a cabo concursos externos de personal sin cumplir la normativa vigente y aplicable, según Relación de Hechos N° INFO-RH-002-12-2018, presentada por la Auditoria Interna del INCOPESCA.

2-Que los señores Directores consideran conveniente trasladar el informe supra a los señores Heiner Méndez Barrientos, Asesor Jurídico del INCOPESCA y Daniel Carrasco Sánchez, Asesor Jurídico del Ministerio de Agricultura y Ganadería para que en conjunto realicen un análisis de la recomendación realizada por el Órgano Director y emitan criterio legal o una recomendación para ser valorada por la Junta Directiva del INCOPESCA.



3-Que una vez analizado por parte de los señores Directores, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

### Acuerda

1-Instruir a la secretaria de Junta Directiva trasladar el informe Final del Órgano Director establecido mediante el acuerdo de AJDIP/011-2019 sobre el caso de posibles responsabilidades por llevar a cabo concursos externos de personal sin cumplir la normativa vigente y aplicable, según Relación de Hechos N° INFO-RH-002-12-2018, presentado por la Auditoria Interna del INCOPESCA, a los señores Heiner Méndez Barrientos, Asesor Jurídico del INCOPESCA y Daniel Carrasco Sánchez, Asesor Jurídico del Ministerio de Agricultura y Ganadería para que emitan criterio legal sobre recomendación final emitida por el Órgano Director, para ser valorado por la Junta Directiva en la sesión programada para el viernes 28 de junio de 2019.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



**Licda. Francy Morales Matarrita.**  
**Secretaria de Junta Directiva.**  
**INCOPESCA.**